Ministerio de
HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación.

Asunción, 27 NOV 2018

NOTA MH/DA/CUOC/ N° 1049 /18

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 en su Art. 16 y del Decreto N° 21.909 en su Art. 19 de fecha 11 de Agosto de 2003.

Al respecto, la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación comunica a través de la presente el inicio de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 en su Artículo 16 Inciso C), para la **Contratación Directa N° 37/2018 "Servicio de Consultoría para Asuntos Jurídicos y/o Judiciales en el Marco de la Ley N° 1016/1997"-Plurianual (ID.: 353.841).**

Así mismo en cumplimiento del Art. 34 de la Ley N° 2051/03, se adjunta la Carta de Invitación.

Cabe apuntar que estos requerimientos serán publicados en la página WEB de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

Sin otro motivo particular me despido de Usted atentamente. -

ABG. ANDRÉS SORIA
ENCARGADO DE DESPACHO
RES. D.A. N° 384/18
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA /DA/CUOC/AM
DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY